

Titulaciones y LOGSE

Los docentes de centros específicos de Educación Especial (E.E.) están a la espera de que la Consellería de Educación de Baleares ponga en marcha una medida de carácter transitorio que – al igual que en el MEC- solucione la falta de regulación de los requisitos que han de reunir los profesores de estos centros. Así, se evitaría lo que ocurre en nuestra Comunidad Autónoma: los profesores de E.E. no encuentran salida profesional en el campo de la docencia, con el agravante de la posibilidad de perder el puesto de trabajo en estos centros de E.E.